

veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN-  
TA Y OCHO.

D<sup>o</sup> Claudio Moncada, D<sup>o</sup> Juan Gomez,  
D<sup>o</sup> Fran. de Paras, D<sup>o</sup> Pl. Solórzano, Martin Jarama,  
Agustin Lilar, Diego Ortega, y Agustin de Sapia Labradores  
y Herederos de este C<sup>o</sup>. por nos, y en nombre de los demas, ante  
V<sup>o</sup>. con el Respeto a V<sup>ra</sup> M<sup>o</sup>. venerada. ponemos en suscep-  
cion Justificaz<sup>on</sup> que allandonos Cercanos ala Recoleccion de  
Muestras queda el tiempo y recaudo tenemos en el Regadio de esta  
Ciu. laque por la Penuria de los tiempos y falta de mucha g.  
en el anterior año experimentamos no podemos poner en  
Practica, si la Piedad de V<sup>o</sup>. no facilita los medios Adequados  
para este fin pio; Justo motivo que nos estimula a suplicar  
a V<sup>o</sup>. se sirva Remediar esta necesidad con referre  
Providenciando se nos reparta del Caudal de su P<sup>o</sup>ito  
de Panades la Porcion de tiempo y Dinero que correspond  
suficiente con aquellas seguridades y forma q<sup>e</sup> correspon  
de y V<sup>o</sup>. tenga por Comben: Nuevo favor esperamos recibir  
de la benignidad de V<sup>o</sup>. aq. Dios prospere dilatado de los años  
de suma. en alta <sup>on</sup> =

D<sup>o</sup> Claudio Moncada  
y Agostino

D<sup>o</sup> Juan Gomez

